

Teresa del Valle*

El espacio y el tiempo en las relaciones de género

<http://www.udg.mx/laventana/libr3/terevall.html>

Las coordenadas espacio-temporales en la construcción de los sistemas de género

El objetivo de este artículo es plantear el tratamiento de conceptos espacio-temporales en relación con las construcciones genéricas y su aplicabilidad al estudio de los sistemas de género en la urbe. Para ello se expone un marco teórico amplio y se selecciona un enfoque interpretativo mediante el cual se accede al estudio empírico.

En la orientación de este trabajo subyace la propuesta de que el estudio de la asignación y significación del espacio y del tiempo puede ayudar, en primer lugar, a entender procesos de jerarquización sexual que están anclados en esencialismos biológicos, y en segundo lugar, a detectar algunas de las múltiples dificultades que encuentran las mujeres para avanzar en aquellas situaciones en las que se da un rompimiento con sistemas y roles que han incidido directamente en la configuración y vivencia de la identidad personal y social. El tema remite a su vez a uno más general, que comprende los procesos de elaboración de la desigualdad y la dominación.

Los datos empíricos provienen principalmente del trabajo de campo realizado en medios urbanos vascos,(1) aunque la preocupación por el tema tiene referencias culturales más amplias: Micronesia, Estados Unidos, México. En general, y teniendo en cuenta gradaciones socioculturales, se puede apreciar que la construcción del espacio urbano está más orientada a mantener a las mujeres en los espacios destinados a los roles familiares que a promover su incorporación a la sociedad en general.

Para el tratamiento del tema hay que considerar, desde un enfoque multidisciplinar, estudios sobre el espacio y el tiempo así como aquellos que establecen la relación entre ambas coordenadas culturales, ya que la consideración de la urbe desde los sistemas de género, en los que podría enmarcarse la estrategia metodológica espacio-temporal, está aún en sus inicios.

Dentro del interés general que suscita el tema del espacio son muy limitadas aquellas investigaciones que tienen en cuenta el género. La geógrafa Dolores Hayden, al tiempo que reconoce la aportación al conocimiento de la dimensión social del espacio de sociólogos como Lefevre, Castells, Harvey y Gordon afirma que ninguno de estos trabajos toma en consideración la situación de las mujeres como trabajadoras asalariadas ni como trabajadoras domésticas, ni las desigualdades espaciales a las que son sometidas.(2) Hayden propone la necesidad de combinar un análisis económico e histórico de dichos investigadores con los enfoques realizados desde el feminismo, ya que estos están orientados a las necesidades y experiencias de las mujeres. Sólo así se podrá realizar una crítica feminista al diseño espacial de las ciudades y a la distribución de los servicios dentro de éstas. El tema del género lo abarcará Lefevre más tarde en *Women in cities. Gender and the urban environment*.(3)

Estudios del espacio y del tiempo que hagan referencia al género son aún más minoritarios. Sin embargo, estudios centrados en el análisis de países en desarrollo resaltan la importancia de tomar en cuenta las necesidades de las mujeres y de incorporar sus puntos de vista y sus ideas en la planificación del desarrollo de los espacios de vivienda y de la vida social.(4) Es notorio que en la mayor parte de los casos sólo se tiene en cuenta el papel de la mujer como reproductora, ignorándose el de productora y el de gerente administradora de la comunidad.(5)

En la década de los setenta diversos planteamientos feministas reconocen la importancia de la reflexión sobre el espacio urbano, y *Les Cahiers du Grif* dedica un número al tema de las mujeres en las ciudades, en el que publica material proveniente de una reflexión colectiva de mujeres que tuvo lugar en Bruselas en 1976. Aparece el cuestionamiento a las funciones asignadas a las mujeres, a las distribuciones desiguales de los espacios, a los significados diferenciados atribuidos a los espacios de la casa y a los públicos. Básicamente se interrogaban las formas como las configuraciones espaciales, al haber sido diseñadas desde las estructuras de poder e influencias por una visión masculina de la sociedad y la cultura, se habían estructurado silenciando a la mujer o remitiéndola a ocupar los espacios correspondientes a roles impuestos. Se veía que en las ciudades los espacios configuraban las vidas, la movilidad y las actividades de las mujeres, y expresaban en muchos casos estereotipos femeninos más que realidades vividas. Puede decirse que los estudios que tienen en cuenta el género en el medio urbano, y que

pueden ayudar para hacer planteamientos globales, provienen de otras disciplinas más que de la antropología.(6)

Como se ve, estamos aún en los comienzos de establecer la conexión entre la concepción y la praxis de la urbe a partir de los conceptos espacio-temporales y la reflexión sobre la construcción del género con la riqueza interpretativa que ésta conlleva. Ello implica moverse en varios niveles: a nivel teórico con el marco conceptual que permita establecer esa interrelación de forma global; a nivel metodológico, para delimitar cómo se identifican dichos espacios para su estudio empírico, y finalmente, identificar las guías conductoras para el análisis. Con todo ello se aportará al entendimiento de la antropología urbana en lo que se refiere a un área significativa de las relaciones que concurren en ella, y paralelamente, al refinamiento de los conceptos de tiempo y espacio que las permean unas veces y que las estructuran otras.

En este texto, la definición de espacio se refiere a un área físicamente delimitable bien por las actividades que se llevan a cabo, la gente que lo ocupa, los elementos que lo contienen o los contenidos simbólicos que se le atribuyen. Por tiempo se entiende las variantes de la amplitud en que se suceden los distintos estadios de una misma cosa o acontece la existencia de cosas distintas en un mismo espacio.

Presupuestos teóricos y metodológicos

En la búsqueda de un marco amplio donde situar el análisis antropológico de la elaboración de las construcciones culturales genéricas, de aquellas que inciden en el tiempo y el espacio y de aquellas que hacen referencia directa a éstas últimas, ha resultado válida la consideración de la teoría del desarrollo desigual que propone Neil Smith.(7) Smith conjuga la teoría marxista con la orientación desde la geografía con objeto de explicar el papel central que tiene el desarrollo desigual para la sobrevivencia del capitalismo. Se centra en el análisis del proceso del desarrollo desigual, basándose en los patrones de distribución espacial que se han ido generando a través del tiempo. La teoría del desarrollo desigual formula la pregunta política: ¿cómo las configuraciones geográficas del paisaje contribuyen a la sobrevivencia del capitalismo? El espacio geográfico más que nunca tiene una connotación económica y política. Este marco

general servirá para formular ciertas preguntas y crear una referencia más amplia al enfoque del género.

Así como la desigualdad en la forma de producción y distribución del espacio responde y se apoya en un sistema de producción capitalista, también en la forma como se asigna, utiliza, distribuye y transfiere el espacio entre los hombres y las mujeres, y en las formas de concepción, asignación y experimentación del tiempo, se construye y se manifiesta el género. Este marco presenta una amplitud que permite varios enfoques al estudio de las coordenadas espacio-temporales. Tiene cabida la dimensión histórica de los procesos. Aquí entraría el estudio de los sistemas de uso y tenencia de las propiedades en la urbe: dentro de patrones de herencia, las formas como la propiedad se transmite, se cambia y se adquiere, y su relación con las valoraciones económicas y del sistema de estatus y prestigio que presentan. Aquí se dan cambios a través de estrategias corporativas no individuales, aunque unas y otras tendrían que ver con cambios en la situación laboral, en el desarrollo de apoyos a través de redes sociales, en el asociacionismo femenino y en el desarrollo de nuevos patrones de grupos domésticos, cambios demográficos y patrones de residencia. Por ejemplo, un cambio es la incorporación reciente y minoritaria de la mujer a nuevos espacios a través del trabajo asalariado, que tendría que llevar a cambios en la concepción del espacio doméstico y a una posible incidencia en la configuración del espacio público. Así lo ve Moore en Kenya, cuando trata de la interrelación existente entre la organización del espacio doméstico y las relaciones de género, así como del efecto que pueden ejercer sobre ellos los cambios originados por la incorporación de las mujeres a la educación y al trabajo asalariado.(8) Sin embargo, tal y como afirma Hayden, los que más se han ocupado de la configuración de los espacios no han tomado en consideración la situación de las mujeres como trabajadoras asalariadas ni como trabajadoras domésticas, ni las desigualdades espaciales a las que son sometidas.(9)

En este marco tendrían cabida toda una problemática específica de la mujer: la reproducción; el trabajo asalariado a combinar con el doméstico y la composición de los grupos domésticos monomarentales, que ha quedado fuera de los estudios generales realizados por áreas geográficas y que constituyen las bases de planes de desarrollo.(10)

En esta visión dinámica de las configuraciones del género que a través del cambio expresan el orden sociocultural se constata asimismo que el espacio más amplio, el

entorno, por una parte no permanece inmutable, y por otra, la organización del espacio muestra que éste perdura en una forma identificable a través de periodos de tiempo. La forma como se estructura es producto de la creación humana del pasado y del presente. El entorno abarca conjuntos de recursos que se apropian, se estructuran y cambian de forma, y pueden reflejar a su vez los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, en la relación de ambos con el entorno y en el contexto más amplio de la sociedad en la que se insertan. Un entorno es un conjunto de formas concretas: edificaciones, caminos, lugares que se configuran con base en actividades y formas de interacción de la población. Su forma final es el producto dual de los significados pasados y presentes: de su génesis pasada y de su funcionamiento presente. En este enfoque quedan incorporadas las dos dimensiones del tiempo: el presente, tiempo a corto plazo, y la duración, el pasado, memoria a largo plazo, así la proyección hacia el devenir.

Que el entorno sea una creación humana significa que a través de su contemplación y lectura se puede obtener un conocimiento de la historia de los individuos, grupos, sociedades y culturas. El entorno lleva dentro la experiencia del tiempo cronológico que puede leerse a través de las presencias y ausencias: en los edificios, en los monumentos, en las calles; en lo que se denomina centros y periferias. En la medida en que se descubran los momentos que han quedado atrapados para su identificación y referencia posterior, entran en comunión el espacio y el tiempo. La forma como se agrupan los edificios; la relación entre actividades y espacios abiertos y cerrados; la relación centro-periferia y sus formas de inclusión-exclusión dicen algo de la configuración social. Igualmente, la distribución de los espacios dentro de una casa servirá para estructurar las relaciones del grupo que la habita. Los cambios en el entorno no son simplemente cambios en la distribución del espacio. Son indicadores de un proceso en el que inciden las nuevas actividades que se desarrollan, la creación de nuevos recursos y la apertura de nuevas posibilidades. Los cambios en el entorno incidirán en la expansión o restricción de los individuos o grupos, dentro de los cuales existen distintas variables como el sexo y la edad. Más que los cambios en las actividades externas o internas del espacio, lo importante son las variaciones de representación que toma el espacio, independientemente de las manifestaciones visibles o externas.

Otro enfoque dentro de este marco general es el estudio del desarrollo de las construcciones culturales de los géneros, bien acerca del espacio y del tiempo o de

aquellas que las afectan. Dado que los seres humanos vamos llenando de contenido el espacio, éste tiene unas dimensiones que van más allá de la mera concepción geográfica y que dan lugar a la gran variedad de expresiones culturales del espacio. El espacio se limita, se jerarquiza, se valora, se cambia. Las formas y los medios que se utilicen para ello inciden en las actividades humanas, y en muchos casos sirven para separar, jerarquizar, incluir o excluir. Esto va unido a las formas como una sociedad elabora y expresa su concepción del poder, y en concreto sus sistemas de género. En este contexto, el estudio del espacio se presenta unido a las experiencias de las mujeres y los hombres y a los espacios relativos que ambos ocupan. Sin embargo, éste es un enfoque todavía incipiente en la antropología.

De la misma manera, la visión que se tenga de la naturaleza y la forma en que ésta se utilice para hacer transposiciones simbólicas van a incidir en la situación espacial donde se sitúe a la mujer y en las valoraciones que se asignen a sus espacios. Así, la afirmación de que el lugar de la mujer está en la casa se sustenta en símbolos imbuidos de significados de inclusión, intimidad, protección, separación. En este contexto, la mujer es vista como receptáculo que lo mismo que contiene vida la da a su vez al lugar donde reside, donde ella es referencia central y guardiana. Pero a su vez se la ve alejada de aquellos espacios donde se llevan a cabo las decisiones principales y que son más públicas, decisiones que van a incidir directa o indirectamente en la forma como la mujer defina su vida personal y doméstica. Todo esto ha incidido en la consideración de un universo más restringido para la mujer que incluye actividades, relaciones y el orden simbólico generado desde ese espacio, mismo que ha servido a su vez para definir al espacio público de una forma distinta a si el lugar de la mujer hubiera estado en el ágora o en el foro. Todo ello ha llevado a que la presencia de la mujer resulte extraña en el espacio público y a que tenga que luchar por conquistar aquello que se le ha quitado sin haber tenido ocasión de ocuparlo.

Finalmente, pueden establecerse las interrelaciones entre la dimensión histórica de los procesos y los distintos niveles de análisis.

La utilización del marco de referencia con todas las posibilidades que contiene no presupone que haya de realizarse todo al mismo tiempo. Lo importante es tener en cuenta las posibilidades que ofrece a la hora de realizar un estudio determinado para jugar

intelectualmente con cada una de las piezas del rompecabezas teniendo en mente la hipotética composición final. Sirve también para situar y evaluar la relevancia de las distintas aportaciones de otros estudios que pudieran aparecer sin vínculos comunes y así llegar a generalizaciones acerca del conocimiento que tenemos de la situación de las mujeres en el entramado de la vida de la urbe.

La antropología social ofrece marcos interpretativos que permiten acceder a las dimensiones simbólicas, de comunicación y a los significados que comunican las actoras/actores sociales, aunque unos lo hacen desde una visión que pretendiendo ser asexual es masculina o bien desde la del varón, y otros desde los sistemas de género.

Tanto C. Lévi-Strauss como E. Leach proporcionan un marco interpretativo para analizar las distribuciones espaciales de los fenómenos sociales, al establecer las relaciones con los modelos que operan en una cultura. Ello se complementa con las afirmaciones de Edward Hall, que ve la utilización y significados que atribuimos a los usos y contextos del espacio y del tiempo como sistemas de comunicaciones.(11) La interrelación entre comportamiento y espacio, como afirma Shirley Ardener, hace que, por un lado, el espacio defina a las personas que lo ocupan, y por otro, que la misma presencia determine la naturaleza del espacio.(12) El espacio comunica, y su estudio aporta al conocimiento de los fenómenos sociales. Una forma de acceder a los significados del texto espacial es, como invoca Henrietta Moore, a través de las actividades prácticas que ocurren en tal espacio, y del conocimiento que éstas implican de los actores sociales.(13)

Para E. Leach, los símbolos estructuran los espacios, los llenan de contenidos y significados.(14) Las categorizaciones y acciones simbólicas definen el espacio social que queda así fuertemente asociado al ritual. En la afirmación de que "un mapa es también una representación metafórica del tiempo",(15) queda contenido el tiempo en el espacio. Los recorridos, las distancias, el cerca y lejos se comprimen. Para acceder a cierta comprensión de la experiencia del tiempo, siguiendo a L. Lossey, es importante observar dos de las cuatro dimensiones de las experiencias del tiempo:

El presente, tiempo a corto plazo que implica la percepción de intervalos cortos y del ritmo.

La duración, el pasado; memoria a largo plazo.

Lossey propone que todas las experiencias para utilizar nuestro sentido del tiempo pueden describirse al menos en una de dichas categorías.(16)

Toda esta orientación interpretativa sirve de apoyo al estudio del espacio y del tiempo con relación a la elaboración, expresión, desarrollo y transmisión de los sistemas de género. Es así como en este artículo se examina en qué medida la consideración del espacio y del tiempo responde a un sistema cultural relacionado con el conocimiento de las bases o formas en que opera la división asimétrica entre las mujeres y los hombres. Y esto se pone de manifiesto en las ocupaciones temporales, o más permanentes, que inciden directa o indirectamente en la permanencia o ausencia de mujeres y hombres en ciertos lugares.

En la aplicación de las dimensiones espacio-tiempo vamos a fijarnos en:

Los procesos limitativos.

La experiencia de la interioridad-exterioridad.

La creación de nuevos espacios y lo que expresan acerca del cambio.

Interioridad y exterioridad de los espacios y los tiempos

De la misma manera como la diferenciación conceptual entre lo privado y lo público lleva a visiones parciales, la falta de diferenciación entre el espacio exterior y el público es discriminatoria ya que mantiene a la mujer alejada de lo público. Al mencionar que la mujer sale de casa (espacio interior), se está recalcando su incorporación a la vida activa de la ciudad, mientras que en realidad es frecuente que la actuación de la mujer en el exterior reafirme su pertenencia al espacio interior. Lo mismo sucede al no tratar de identificar y matizar las gradaciones que existen tanto en los espacios como en la forma de estar, actuar y permanecer en cada uno de ellos. Las generalizaciones acerca de la mujer, bien sea para situarla dentro o fuera, estereotipan y reducen el conocimiento de sus movimientos entre los espacios y dentro de ellos, y en general, el estar de las mujeres en la vida social. El espacio interior, identificado con la casa, contiene una amplitud mayor que cuando éste se define sólo a partir de actividades centradas en la reproducción. Cuanto mejor se pueda reflejar la gran diversidad del estar de las mujeres espacialmente,

será más difícil encajonarlas en categorías, definir las por estereotipos y encerrarlas en lugares.

Definir el espacio interior como "aquel que va desde la puerta de la calle a la vivienda y que propicia las relaciones familiares y de vecindad, y entender por espacio exterior todo lo que está fuera de la edificación y que posibilita las relaciones sociales"(17) es reduccionista, ya que las redes sociales pueden activarse dentro del espacio denominado interior mediante visitas, llamadas telefónicas, comentarios que unos y otras traen a casa, a través de los comentarios y mensajes que se elaboren y se transmitan, a través de la computadora y el telefax. Lo mismo puede decirse de las relaciones de vecindad que traspasan la puerta de la vivienda y que en un edificio pueden darse sin salir del portal.

El conocimiento de las formas establecidas para identificar las principales categorías de espacios permite conocer las valoraciones y los grados de prestigio que se establecen dentro de una cultura así como las clases de asociaciones que se elaboran y la incidencia que tiene todo ello en la definición de la posición social y del estatus de las mujeres.

Manteniendo la diferenciación entre espacio interior, exterior y público, más que definirlos respecto al espacio físico, utilizaremos ciertos criterios o normas para su identificación.

El deseo de privacidad y la sensación de que ciertas acciones son más propias para realizarlas en privado son casi universales. Sin embargo, el concepto de lo privado no tiene contenidos propios y uniformes, de ahí la dificultad de su definición.(18)

La interioridad de un espacio está en relación con aquellas actividades que en una cultura se identifican con aspectos propios de la vida privada: el cuidado del cuerpo, la experiencia de la vida sexual y de la vida reproductiva; la elaboración de la comida, y las experiencias de socialización, son algunas de las que aparecen con más frecuencia, sin embargo varía la gradación de su privacidad. Así, en lugares donde no hay agua corriente en las casas, el bañarse puede suponer una actividad que se lleva a cabo en un río, y aunque en ese momento se dote al río de ciertas características propias del espacio privado, las mujeres se bañarán en un lado del río donde estén protegidas de miradas curiosas o se cubrirán con túnicas o ropas amplias, mientras que los hombres lo harán en otro sitio. Hay culturas donde la elaboración de la comida se hace en un lugar separado y

a cierta distancia de aquel donde duermen los miembros del grupo doméstico. En otras, un mismo lugar se convierte en dormitorio para todos los miembros de la familia extensa al tender en el suelo las esteras que durante el día se tienen recogidas con el fin de utilizar el mismo espacio para otras actividades como comer y conversar. Por ello es importante cómo en una cultura, y en el caso que nos ocupa en la vida de las urbes, se identifican ciertas tareas con el espacio interior y se dota a los espacios de puertas y ventanas que se abren y/o cierran para marcar los grados de visibilidad o invisibilidad de ciertas acciones. Sánchez Pérez habla de procesos donde se protege la intimidad así como de las gradaciones que se dan en el espacio interior.(19)

Dentro de lo que pueda considerarse espacio interior hay distintas perspectivas. Una es el concepto de lo que es interior como contraste con lo que es exterior. ¿Lo interior se asume como lo privado y lo exterior como lo público? ¿Lo interior es lo cerrado y lo exterior lo abierto? ¿O habría que ir a características más generales de lo que encierra el concepto de espacio interior?

El espacio exterior se describe en referencia al espacio interior. La característica que mejor lo definiría sería aquella en la que se ha traspasado un límite desde el espacio interior, llámese a éste umbral o puerta, pero se trata de un espacio que sigue teniendo como referencia principal al espacio interior.

Para la mujer esta referencia se crea mediante la consideración de que el espacio interior es su punto de partida y de llegada, y lo que realiza en el exterior tiene sentido a partir de las actividades, responsabilidades y personas del primero. El exterior puede ser, y de hecho lo es, un espacio abierto, en muchos casos la calle, una plaza, pero en el que se está de paso, mientras se espera a alguien que vaya a regresar al espacio interior, y a pesar de que se está fuera no se rompen los lazos con las actividades y responsabilidades del espacio interior. Es más, para mucha gente supone una extensión de su espacio. Un ejemplo son los espacios que describe Alida Carloni al hablar de la casa-corral sevillana, que pueden considerarse como espacios exteriores aunque estén centrados en la vida familiar y en la vecindad. Se describen como "[...] un conjunto de casas populares de Sevilla que vienen definiéndose como tipos arquitectónicos autóctonos, cuyas características esenciales son la estructuración en torno a un

patio".(20) Estos espacios exteriores se diferencian a su vez de la calle, sin que se identifiquen como espacios interiores de las casas:

En una ciudad de tipo europeo, las relaciones que los ciudadanos tienen con el barrio y las calles son inmediatas y sin transición: cuando salen de sus casas ya están en contacto directo con la calle, el barrio, la ciudad. En el caso del corral, las relaciones vecinos-barrio deben pasar obligatoriamente por el patio, que es el centro de la vida cotidiana y el nexo de unión (con carácter de pasaje) en la ciudad.(21)

En otras ciudades estos espacios son asociados con bloques de viviendas, urbanizaciones con servicios comunes.

Privatización de espacios y definición de lo público

Los espacios exteriores son muchas veces ambiguos ya que pueden ser públicos desde el punto de vista de la propiedad en sí, pero pueden tener al mismo tiempo esa fuerte referencia hacia la casa. En ellos se da un proceso de privatización distinto del que llevan a cabo las mujeres en las calles, tiendas o comercios. Un ejemplo claro de privatización es el que describe James Fernández en Asturias y que corresponde al antoxanu: un espacio casi siempre rectangular que queda parcialmente en los confines de los mismos muros de la casa al extenderse para sostener el segundo piso y proyectarse algunos metros hacia fuera, y que se utiliza muchas veces para estacionar el coche.(22) Para Fernández es un lugar simbólico de los límites entre lo privado y lo público. Esta observación permite reflexionar sobre otra situación de privatización de la calle. En algunas poblaciones, para estacionar los coches los vecinos tienen derechos adquiridos sobre la calle a partir de las referencias de cercanía a sus casas, de la frecuencia con que utilizan los vehículos y de la exteriorización de los derechos a la ocupación de la calle mediante una vigilancia continua.

Así como existen formas diversas de privatizar el espacio existen también matices y gradaciones respecto a como se configuran los espacios y a los significados que se les

atribuyen. En esta visión amplia se puede contextualizar el lugar que ocupan las mujeres y el que pueden ir ocupando dentro del marco global de la ciudad.

El espacio público puede ser a su vez cerrado y exterior. Un espacio será más público en tanto en potencia se lleven a cabo actividades que abarquen a sectores diferenciados de la población definidos por la edad, sexo, clase social, ocupación, condición física, ideología política. La ideología que permea la definición de un lugar público es que "es de todos", aunque luego la realidad no se conforme con ello. El lugar público por excelencia es la calle, entendida como el lugar que sirve para pasear, andar, trasladarse, estar, disfrutar: las calles, plazas, parques, playas, orillas de los ríos. Se supone que este espacio está abierto a todo el mundo y que hay derecho a ocuparlo sin discriminación. En la práctica vemos que hay toda una gama de normativas que regulan, prohíben o delimitan el acceso a lugares dentro de estos espacios. Así, una calle se privatiza mediante la normativa con la cual utilizamos boletos y estacionómetros para tener derecho a un lugar de forma temporal; un parque se cierra al caer el sol; una calle se cierra para que pase una manifestación; la playa se cierra y hay que pagar para ver unas carreras, o un paseo cercano a la playa se acota y se exige la entrada para ver las regatas.

Detrás de la elaboración de lo público hay conceptos que expresan que se trata de espacios abiertos, generales, espacios de visibilidad. Las actividades que se realicen serán a su vez las que establezcan su valoración. Las actividades en una calle principal de una ciudad se van a estimar de manera distinta a las que se lleven a cabo en áreas más periféricas de la misma ciudad.

Todo esto se debe tener en cuenta para sopesar los lugares donde se ubican las mujeres, por donde transitan y donde se establecen las referencias simbólicas de calles o monumentos así como de aquellos lugares en donde hay establecimientos regentados por mujeres. Será asimismo relevante la aplicación de los grados de visibilidad-invisibilidad, de centro-periferia, a la hora de valorar presencias y rituales protagonizados y organizados por mujeres.

Los procesos limitativos

La asignación de un espacio consiste en establecer límites y cierres. La situación primordial de cierre cultural, según Zulaika, se da al acotar un terreno, y esto se lleva a cabo mediante vallas.²²

[...] dentro del territorio culturizado, la etse (casa o cierre) es un nuevo contexto de cierre ritualizado. Puertas, llaves, ventanas, chimeneas marcarán los puntos simbólicos de transición entre el espacio interior cerrado y el exterior. La entrada o salida de la casa en los momentos de nacer, casarse o morir serán situaciones relevantes de prácticas rituales.⁽²³⁾

Habría que ver si siguen vigentes estos cierres que tenían un reconocimiento ya que representaban continuidad de la familia e identidad territorial, reconocimiento social en el que estaba implicada la mujer como mediadora.

La configuración de lo doméstico

La centralidad de la mujer en el espacio doméstico se refleja en las expresiones que vinculan a la mujer con el edificio, los muebles y los lugares dentro de la casa. Así, la expresión "mi mujer es muy de su casa" encierra un conjunto de significados. Se incorpora toda la responsabilidad que puede traducirse en la ocupación diaria de tener la casa en orden, con gusto, disponible al resto de la familia; una disponibilidad sin límite para recibir a los demás; una actitud de espera activa y de actividad acogedora.

El espacio de la casa contiene distintos conceptos de tiempo que pueden traducirse en percepciones diferenciadas del presente y del pasado, pero en las que se recalca principalmente la experiencia del tiempo a corto plazo. El concepto del tiempo de la mujer que establece sus límites dentro de la casa se organiza autónomamente, pero siempre teniendo en cuenta las responsabilidades hacia las personas que componen el grupo doméstico, los familiares y amistades cercanas así como sus espacios y sus tiempos.

La mujer es muy de su casa si está en ella. La mujer de su casa pasa el tiempo en ella, y aunque salga lleva consigo esa pertenencia.

A la compra procuro no dedicarle mucho tiempo. Hay días que te juntas con alguien y no te queda más remedio que hablar, pero normalmente no soy de las que me lío mucho. Suelo tardar unos tres cuartos de hora, vamos a echarle, no es mucho. Si voy a la tienda o voy a la pescadería tengo todo muy a mano, pero bueno, siempre pierdes un tiempo porque tienes que esperar.(24)

La calle sólo en determinados momentos es apropiada para la mujer, y tradicionalmente su presencia está más relacionada con un estar de paso o realizando tareas concretas, y en caso de ocio, acompañada por familiares o amigos. La permanencia en la calle sin horario fijo lleva a comentarios como "con esa no hay peligro de que se le caiga la casa encima", y expresiones tales como "mujer de calle" o "mujer que hace la calle" significan el polo opuesto de "mujer muy de su casa" ya que definen actividades en las que la mujer sale a la calle a buscar al hombre.

Las salidas que hacen las mujeres durante las mañanas, en esas horas que destinan "a la casa", están mediatizadas por límites de tiempo y espacio. Cuando salen parece que van de prisa y están ocupadas por la premura de la vuelta. En los momentos de espera en las tiendas y comercios se oyen referencias que describen lo que las mujeres han dejado pendiente: "Por favor dese prisa que me toca a mí y tengo la comida en la estufa". Los comentarios de "he salido sin decir a mi marido a dónde iba" o "he dicho que volvía enseguida y aquí sigo" consiguen gestos de asentimiento y comprensión por parte de otras mujeres. Las alusiones a gente que las espera, comidas en la lumbre o lavadoras en marcha hablan de algo en movimiento en el espacio de la casa, independientemente de que todo ello sea real o no. Son las referencias las que crean esa presencia del espacio de la casa y provocan gestos de solidaridad y comentarios, unos afirmativos otros complementarios.

Los lugares más apropiados para esas expansiones comunicativas temporales son aquellos a donde la mujer acude habitualmente o aquellos que adquieren características domésticas que facilitan cualquier proceso de privatización: tiendas de comestibles, supermercados, carnicerías, pescaderías.

Los espacios que ocupa la mujer dentro de la casa, a excepción de la cocina, están más relacionados con las necesidades y actividades de las otras personas que con las suyas propias. Su forma de estar en ellos está mucho más marcada por la temporalidad, y siempre está mucho más dispuesta a negociarlos de lo que están los otros miembros de la casa.

Al mirar hacia atrás en su vida una mujer de 44 años se pregunta: "¿Qué cambiaría de lo que he vivido?... pues chica, no cambiaría nada, bueno... no sé, cambiaría tener una casa más grande". Las razones que da para ello están relacionadas con las necesidades de la familia y con las previsiones de cara al futuro: "pensando en que mi suegra es mayor, de que en cualquier momento le va a pasar algo y la tengo que traer aquí, y a ver cómo me las arreglo aquí". La mujer es centro de la casa en cuanto que a ella le va a tocar organizar y reorganizar las necesidades y responsabilidades. Por eso a ella le va a tocar también sentir las limitaciones del espacio y las distribuciones y redistribuciones de todo tipo que sean necesarias. Una mujer puede "ser muy de su casa" porque las decisiones de lo que pasa en ella y las responsabilidades que se deriven constituyen elementos de identificación que actúan hacia dentro.

En la medida en que la mujer está en casa la mayor parte del tiempo estará mucho menos dispuesta a mantener posiciones fijas. Tendrá tiempo para ella sólo mientras los demás apenas están en casa en cuanto vuelven los demás ella se recluye en la cocina porque durante el día ha podido disfrutar de toda la casa.

El trabajo de la mujer fuera de casa introduce cambios en su percepción del tiempo y del espacio, cambios que van muy ligados a la experiencia de nuevos conflictos.(25)

Cuando la mujer trabaja establece situaciones más distribuidas; ella también podrá estar cansada y sentarse a ver la televisión. Cuando está en casa se asume que ha podido hacerlo en cualquier momento, aunque esto no haya sido posible dado el ritmo de trabajo y las responsabilidades que haya asumido. La mujer que trabaja fuera de casa experimenta la dificultad de conjugar ritmos distintos: unos propios del calendario laboral, que suele tener referencias a tiempos cortos y largos, y otros que se refieren a las responsabilidades de la casa y la familia, que suelen ser más inmediatas. La conjunción

es difícil ya que con frecuencia la descompensación y conflictos entre los distintos tiempos son evidentes sólo para la protagonista, que se orienta entre una y otra esfera del reloj social.

La presencia del varón va a marcar la instauración de un centro distinto del que disfruta la mujer en su ausencia, y se pasará a una redistribución de los espacios, al tiempo que se distinguirán formas de irradiación diferenciadas que se harán visibles en el lugar que uno y otra ocupen frente a la televisión, en la mesa; en la asignación de los lugares de lectura, trabajo, ocio; en los lugares donde cada uno guarda sus herramientas y objetos valorados, y en la existencia o no de lugares permanentes de identificación, como puede ser un cuarto de trabajo, un escritorio, una biblioteca, una parte del jardín.

Las sociedades gastronómicas

Las sociedades gastronómicas de San Sebastián remontan sus orígenes a 1843, y con sus variantes han ido en ascenso. Sus características principales son: la existencia de una cocina; el autoservicio de los socios (quien cocina lo hace siempre en forma gratuita); el abono de las materias utilizadas de despensa y bodega se basa en la conciencia del propio socio. Aunque en la actualidad hay sociedades mixtas, su rasgo singular es la entrada prohibida a las mujeres.⁽²⁶⁾ Así, lo que las caracteriza es el tipo de cierre que establece el contexto dentro-fuera. Lo que queda encerrado es precisamente aquello que de igual manera se encierra en la casa, como es la elaboración de la comida, pero aquí se ritualiza y se aísla para potenciarlo como señal de prestigio. Es más, en todo ello se da una usurpación del saber. El cierre está bien delimitado en forma física: la puerta de entrada, los carteles de "sólo para socios". Es como encerrar una parte de la casa en otro lugar semejante pero controlado por hombres. ¿Qué es lo que se encierra? Se encierra la elaboración de la comida con todo lo que esto abarca: la preparación, el cocinar reposado, el chiste con los amigos. Se encierra el disfrutar de ella como algo extraordinario (no es la comida diaria sino algo más especial); no es la comida a veces preparada de prisa, con un presupuesto fijo y con frecuencia estrecho sino la comida preparada con calma y que es recibida con elogios. Nadie dice "esto no me gusta" o "ya nos lo pusiste ayer".

Dentro de las sociedades gastronómicas hay momentos en los que se ritualiza la propiedad y la identidad cerrada del grupo, reafirmandose el carácter usurpador de las sociedades gastronómicas. Se les adjudica un valor mediante la apreciación que les otorga un sentido interpretativo estable con el cual se reafirman otras formas de actuar.

Entre las diversas hipótesis, todas ellas realizadas por varones, acerca del origen de las sociedades gastronómicas, prevalecen aquellas que recalcan la situación de autoridad de la mujer dentro del grupo doméstico y la necesidad del varón de liberarse, acogiendo para ello las costumbres sociales del siglo XIX, cuando las mujeres no acudían ni a las tabernas ni a las sidrerías.(27) Sin embargo, desde otro enfoque que tenga en cuenta lo que suponen las responsabilidades de la casa, puede más bien hablarse de un escape no del poder sino de las responsabilidades y tareas, dándose en la acción de escapar una usurpación seria y sistemática de un conjunto de saberes. Los rituales que dan cuenta de esa usurpación son precisamente aquellos en donde se dejan de lado las normativas: durante las festividades del patrono de la ciudad pueden entrar las mujeres. Cada mujer que entre participando positivamente de la excepcionalidad del día está celebrando el proceso de usurpación no del saber específico a que se refiere este caso sino de otros muchos saberes. En estos días excepcionales se refuerza precisamente lo inevitable de mantener la situación de cierre total. De ahí la resistencia tan feroz a salirse de esa normativa que regula la admisión controlada para mantener el cierre durante el resto del año.

Los contenidos a los cierres

Los significados no son inherentes a la organización del espacio, sea doméstico o público, y deben invocarse a través de las actividades de los actores sociales; a ellos/ellas les corresponde llenarlos de contenido. Así, entra la consideración de cómo el orden espacial llega a tener significado el encontrar las razones para que existan significados alternativos y al especificar por qué se da que una interpretación se crea más apropiada que otras. La habilidad de definir una interpretación como más apropiada que otra es considerada en un doble sentido como una dimensión y una función del poder político. Es así como se pueden entender las formas de delimitación del espacio y su categorización así como la creación de las barreras y los límites, que la mayoría de las veces no pueden identificarse

físicamente pero que a nivel simbólico, mediante la interacción y los cambios que se operan al traspasarlos, se ven que son más reales que las vallas y puertas. De ahí que nos interese contemplar los procesos de cierre y sus contenidos.

El espacio interior-doméstico evoca contenidos que se relacionan con movimientos espirales, con el mundo interior. Las asociaciones que se hacen de la mujer con relación al espacio interior expresan que ella ocupa un lugar central desde donde ejerce e irradia influencia a través de las actividades que realiza y de las responsabilidades que asume; es un lugar donde está a la espera de otros y desde donde refuerza la importancia que tienen las actividades y los roles que se ejercen en los otros espacios.

En la lectura antropológica de la obra de García Lorca *La casa de Bernarda Alba* se encuentran algunas de las características que puede adquirir el espacio doméstico.(28) No es que todas se den como se describen en la obra, pero sí que muchas de ellas aparecen en las experiencias y vivencias de espacios domésticos. La diferencia estaría en que tales características no son obra de las mujeres, como las pinta Lorca, sino que han ido surgiendo en la construcción genérica de la vida social y van más allá de la situación social y cultural de la época que escribe el poeta. Aparecen ingredientes de los espacios interior-exterior-público con unas demarcaciones bien diferenciadas en cuanto a las formas y sus contenidos.

En la casa de Bernarda se han establecido límites reales, como puertas, ventanas, cortinas, paredes, vallas, y cierres simbólicos a través de ellos mediante mecanismos de lenguaje, alturas y colores. De los primeros, algunos permanecen constantes y otros entran en funcionamiento en ocasiones con motivo del duelo, del aislamiento de la madre de Bernarda que padece demencia senil. Algunos se abren bajo control, como cuando a la hija mayor se la permite ver a su novio de noche abriendo la ventana pero permaneciendo detrás de la verja. La hija más pequeña, dentro del encierro más amplio de la casa, abre la ventana para encontrarse con su amante y encierra su pasión en el lugar destinado a los animales. Por último se encierra en el cuarto destinado a los futuros novios para trascender a la vergüenza y al despecho.

Es interesante que Poncia, la criada que durante años ha estado aguantando el dominio despótico de Bernarda, para vengarse sueña en un encierro: "Ese día me encerraré con ella en un cuarto y le estaré escupiendo un año entero [...]"(29)

En la habitación del piso alto donde permanece la madre de Bernarda se encierra la experiencia, el envejecimiento, la senilidad, la decadencia. Ella se escapa al cierre a través de su locura y grita: "Bernarda, yo quiero un varón para casarme y tener alegría [...] ¡Quiero irme de aquí! [...] A casarme a la orilla del mar".(30) Esto expresa lo que todas las hijas quieren: escaparse para vivir otras vidas.

El pueblo, a su vez, establece cierres a la salida de la norma: apedrean a la mujer embarazada; detienen el progreso y el cambio; mantienen la jerarquización y la estratificación.

El sentido de cada cierre puede estudiarse con base en los contenidos que se le van asignando y que a su vez están en función del dentro-fuera; el interior-exterior que es totalmente relativo. Se encierra a los jóvenes para que no sean fértiles antes de tiempo. Mediante el silencio se encierra la fertilidad de la que ha muerto habiendo perdido su virginidad. Se encierra la honra del que ha dejado embarazada mediante la cerca del castigo que se pone alrededor de ella, y éste a su vez encierra su palabra con una de ellas para cerrar su pasión con la hermana más joven. El cierre total cierra a su vez la obra cuando Bernarda Alba dice:

Y no quiero llantos. La muerte hay que mirarla cara a cara [sic]. ¡Silencio! ¡A callar he dicho! [sic] Las lágrimas cuando estés sola. ¡Nos hundiremos todas en un mar de luto! Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¿Me habéis oído? ¡Silencio, silencio he dicho silencio!(31)

Esta forma de cerrar unas vidas en el espacio interior de la casa se ha plasmado de otras formas y ha sido objeto de desarrollo literario con cierta ironía: la mujer o mujeres que están en el mirador y junto al balcón o ventana mirando tras los visillos a la vida que pasa. Este estar detrás de algo observando preocupadas puede darse en situaciones en las que no haya materialmente ni una ventana. ¿Qué quiere decir el estar detrás de algo? Una visión es la de observar lo que pasa, pendiente de que en algún momento alguien la

pueda interrumpir. Se vive como si pudiera terminarse en cualquier momento; de que la mujer puede pero no debe de ser vista, como algo que adquiere importancia en relación con aquello que está delante y que es el objeto de atención y de valoraciones. Es de alguna forma avalar de continuo que el lugar de la mujer está en la casa y que ahí está su referencia principal, sin desenmascarar que en la forma de establecer los límites y en la fuerza de la centralidad se construyen impedimentos a la existencia de una fluidez mayor entre este espacio interior -doméstico- y aquel que está siempre más allá.

Es como la imagen de la mujer que sale a despedir al hijo o al marido y permanece siempre en la ventana mientras cocina, barre, pone la lavadora, habla con una vecina, llama a la tienda, habla con una amiga y en todo ello mantiene una actitud de escucha a la puerta que se abre, al motor que se para. Martirio, de 24 años, otra de las protagonistas de García Lorca, dice:

Una vez estuve en camisa detrás de la ventana hasta que fue de día, porque me avisó con la hija de su gañán que iba a venir, y no vino. Fue todo cosa de lenguas. Luego se casó con otra que tenía más que yo.(32)

En esta frase se encierran las innumerables horas de espera detrás de miles de ventanas como metáfora de que en el centro de la elaboración del género en muchas culturas está la espera interminable de la mujer.

Los espacios puente

Los espacios puente ofrecen unas características diferenciadas de los espacios interiores, exteriores y públicos. Tienen cierto anclaje en los interiores y en los públicos, pero su objetivo principal está en ser apoyaduras del cambio; desaparecerán una vez que se hayan cumplido sus objetivos. Mientras que los espacios interiores y los públicos pueden actuar como referencias estables, los espacios puente son circunstanciales. Se presupone que las experiencias en cada uno de ellos aparecen de forma clara para las personas que construyen y tienen estos espacios. No vale pensar que el espacio interior es a su vez público, porque las personas que en ellos están pueden acceder de forma indirecta a ocupar espacios al otro lado del puente. Las delimitaciones aparecen bien

definidas. De aquí que las diseñadoras de estos espacios sean las protagonistas. Ellas los conciben, los diseñan y los llevan a cabo.

En este proceso es necesario estar alertas para que los saberes contenidos en la construcción de estos espacios no les sean usurpados y presentados como formas de estar en el espacio público. Paralelamente existe también el peligro de que las dinámicas de construcción y utilización de tales espacios se minusvaloren; cuando esto se da, puede llevar a fracasos en la consecución de los espacios o a dificultar de tal forma los procesos que éstos se queden en el camino.

El espacio puente conlleva un paso adelante del estar dentro y salir para volver a entrar, como ocurre en la experiencia de muchas mujeres; va más allá de ese estar en medio en forma fija, ya que se puede estar dentro y fuera en un ir y venir de casa al trabajo, a la calle, al bar, al café, a la escuela, al teatro, al campo. Es distinto del estar dentro, detrás de los visillos aunque se salga.

Se trata por lo tanto de espacios de cambio, y en su elaboración han de ensayarse distintas estrategias y trabajar con apoyaduras firmes ya que se trata de sobrepasar situaciones, de llegar al otro lado más que de simples ensayos. Se trata de una dinámica que implica medir los pasos, planear, tantear, crear redes y bases que permitan ir dando los pasos del proceso. Son procesos en donde es importante introducir momentos que marquen la consecución de los distintos pasos que se vayan dando. Aquí se introduce el concepto de rituales en los que se marquen, se celebren, se reconozcan los pasos, y en los que se pueda jugar con las posibilidades de iniciar ritualmente algunos de los pasos que se vayan a dar, para ver por lo menos la imagen que pueden crear mediante el apoyo ritual, para que sirvan de apoyo en las dificultades que todo ello encierra.

En la planificación de los espacios puente es importante la delimitación de objetivos y la actualización de las redes de mujeres. Son espacios que conllevan dinámicas de estrategias fuertes porque precisan de objetivos relacionados con formas de ocupación y, por lo tanto, de asunción de responsabilidades y de elaborar formas de acceso a decisiones nuevas. No son meras abstracciones, ya que se trata de crear los entramados para ocupar espacios concretos al otro lado del puente.

Los espacios puente aparecen en las distintas formas de asociacionismo. La experiencia cotidiana pone de manifiesto que las mujeres vivimos principalmente en redes con otras mujeres, lo que implica mujeres ligadas por lazos diversos de parentesco y consanguinidad así como de amistad y de colaboración en trabajos comunes. Con frecuencia estas redes se han minusvalorado o se ha recalcado el papel que cumplen como forma de identificación con el espacio interior. Este énfasis lo que hace es capitalizar la fijación del lugar de la mujer en el espacio interior. Por el contrario, a las redes que se crean entre varones, como en el caso vasco mediante la institución de la cuadrilla, la convivencia en las sociedades y txokos, la experiencia masiva de los deportes de espectadores, al asociacionismo político, se les atribuye una relevancia que revaloriza su ocupación del espacio público. Espacios puente del asociacionismo serían aquellos en donde ya participamos las mujeres, en la mayor parte de los casos por nuestra vinculación con el espacio interior: reuniones en las cafeterías mientras se hace la compra o se espera a que los hijos/hijas salgan de las escuelas o colegios; gimnasios o lugares de deporte donde se acude y donde la relación es primordialmente con otras mujeres; asociaciones en las que se potencian actividades propias del espacio interior o del público pero regidos por el horario del tiempo del espacio interior.

Puentes creados en los medios de comunicación (radio, televisión, prensa) mediante la participación de mujeres en forma individual, colectiva o en representación de grupos.

Cada artículo que se escribe, cada vez que una mujer aparece en la televisión o habla en la radio de forma crítica e informada sobre un tema, se define un espacio puente.

Tendrían asimismo esta cualidad aquellos espacios donde se da una socialización de las tareas que recaen principalmente sobre las mujeres: adquisición y elaboración de la comida; organización de la práctica cotidiana de la vida doméstica en cuanto a provisionamiento, mantenimiento; cuidado cotidiano a los vástagos menores; cuidados a personas enfermas y o ancianas. Conlleva el introducir toda una serie de propuestas que bien de forma física y o simbólica supongan una racionalización desde las mujeres de cómo se asumen todas y cada una de esas responsabilidades. Está relacionado con los espacios físicos siempre que se tengan en cuenta los lugares de residencia y las distancias que tengan que recorrer las mujeres, de forma que les facilite sus

desplazamientos y la consecución de los objetivos que llevan implícitos las tareas concretas dentro de dichas áreas.

La pregunta que surge es si estos espacios que no suponen un rompimiento con los roles y tareas establecidas llevan a la creación de lo que llamaríamos nuevos espacios con características de cambio social. Desde el punto de vista del análisis de las estructuras puede verse que estos espacios surgen mediatizados por los modelos del grupo dominante al que no se le puede cambiar. Aparecen muchos elementos asociados con cambios que ha ido experimentando la sociedad pero que afectan principalmente a la mujer y que pueden verse bajo el prisma del deseo de la mujer de salir de la burbuja doméstica, ver y relacionarse con más gente y ampliar su marco de referencia y de experiencia cotidiana.

Subyace en ellos una mayor racionalización del espacio y del tiempo para capitalizar momentos fuera del hogar, con amigas, en el espacio público. Hay en el fondo una insatisfacción y rebeldía que no se manifiesta abiertamente. Muchas de estas situaciones pueden llevar a la creación de nuevos espacios, algunas desembocarán de forma racional, en otras tendrá que haber rompimiento. Pero también habrá situaciones donde se dé la vuelta hacia el espacio interior.

Nuevos espacios

De los tres estadios propios de los procesos de cambio (conservación, transformación y creación) estos espacios se relacionarían con la creación que supone un salto cualitativo en el vacío. Por creación se entiende un proceso que contempla la aportación desde el ahora hacia el futuro; aquello que se constituye en una nueva referencia que signifique una ruptura con lo que existía anteriormente y que puede ser punto de partida para nuevas transformaciones y conservaciones. En el caso de las mujeres, se crean espacios mediante la ocupación temporal del espacio público: manifestaciones, especialmente la del 8 de marzo, que tiene ya características rituales. Una segunda forma de ocupación temporal es la manifestación externa de los procesos creativos en su sentido amplio, que abarca desde el cine, el arte y la literatura. Una tercera sería la incorporación de colectivos de mujeres a otras acciones bien de carácter festivo o reivindicativo.

Una creación más permanente sería aquella que establece referencias identificables en el espacio físico, como monumentos, nombres de calles, espacios de trabajo o lúdicos. Muchos de estos espacios van unidos a la fuerza del asociacionismo que en algunos casos estará unido al movimiento feminista y en otros a situaciones laborales o a intereses de grupos diversos.

En todo este proceso se dan redistribuciones del tiempo, vivencias nuevas del pasado y del presente, de la atemporalidad y la permanencia, y proyecciones futuras que no tenían ninguna referencia en el espacio interior de la "burbuja doméstica".

Conclusiones

La visión de los procesos en los que se concibe la relación espacio-temporal desde una perspectiva de los sistemas de género representa un paso importante a la hora de aprehender las formas en que las mujeres y los hombres elaboramos nuestra identidad social. Lo tratado en este artículo se refiere principalmente al espacio urbano y a una visión de la urbe en la que se recalca el "pensar" la ciudad, y que incluye una relación entre el espacio interior, exterior y público; la vinculación entre actividades domésticas y actividades exteriores. Se afirma que de la misma forma como el interior de una vivienda expresa algo sobre las personas que la pensaron y la construyeron, así la manera como se piensa la ciudad refleja una serie de presupuestos acerca de la estratificación social y acerca de las formas como una sociedad y cultura elabora y expresa el género. Todo ello conlleva ritmos de tiempo, visiones de presente, pasado y futuro que pueden estar en confrontación continua. Y dado que aquellos que afectan a las mujeres han estado más relacionados con la atemporalidad, autonomía involutiva centrada en la casa, la mirada hacia el pasado para mantener y transmitir las tradiciones necesitan de más cambios cuando las mujeres se incorporan a nuevos espacios de trabajo, acción y nuevos ritmos. Resulta evidente, a partir de lo expuesto, la necesidad de tener presente el marco más amplio aún cuando se trabaje con espacios y tiempos concretos.

Cuando hay espacios tan diferenciados, como el interior-público, pueden darse usurpaciones en las que quedan mal paradas las mujeres. El énfasis que se pone en la

responsabilidad de la mujer en la elaboración de la comida, como son las referencias de los varones a "como cocina mi mujer" o "la mejor cocinera es mi madre" más que aumentar el prestigio social de las mujeres actúan para mantenerlas en sus roles tradicionales y hacer que el saber culinario trascienda a la casa a través de los varones. De ahí la importancia que tiene el mirar un espacio desde el otro para sopesar y valorar no sólo ese espacio en sí sino el significado que se atribuya a las actividades y relaciones que acontezcan.

En el énfasis actual que se otorga a la cocina dentro de la casa, y que puede estar revestida de toda clase de modernidades y adelantos técnicos, se sigue acotando un terreno y se encierra simbólicamente a la mujer. Los elementos rituales en el espacio interior-doméstico que en un pasado tenían elementos de trascendencia no parecen tener su correlato en el ámbito doméstico urbano, donde difícilmente puede darse una trascendencia a significados en lo público. Es más, lleva con frecuencia a que la mujer experimente la centralidad de sus roles en ese espacio privado-doméstico y a que su irradiación permanezca siempre que se mantenga dicho espacio diferenciado. Asimismo, las mujeres privatizan a veces el espacio público al relacionarlo con la esfera de lo doméstico y al asumir comportamientos más propios de lo privado que de lo público. Los hombres, al contrario, publicitan lo privado y con frecuencia usurpan aquello que reconocen como válido y que pueden capitalizarlo fuera de su contexto originario.

De forma paralela, constantemente se crean centros de irradiación en lo público en donde rara vez la mujer accede a su centro, y si lo hace es con grandes dificultades. La presencia aislada es mucho más tolerable que la de personas o grupos que representen apoyos colectivos y movimientos organizados. Los diseños urbanos están orientados a mantener los centros de irradiación diferenciados, y cualquier remodelación de los espacios y los tiempos requerirá de esfuerzos concretos que conjuguen distintos niveles y áreas de expresión.

Sin embargo, la misma forma de concebir el espacio de la urbe para aprehender las claves de la diferenciación y jerarquización genérica es en sí un elemento de cambio. Lleva implícita la necesidad de que como investigadoras hagamos algo que las mujeres no solemos hacer con frecuencia, y es precisamente el movernos de continuo entre los espacios: ver la casa desde fuera, y desde allí abrir las ventanas hacia el interior;

contemplar las sociedades gastronómicas y los espacios vedados desde dentro; reposar en lo público; construir puentes para llegar al otro lado. En una palabra: navegar por la ciudad.

Notas:

Este artículo ya fue publicado en la revista Kobie, núm.V, Bizkaiko Foru Aldundia, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1991.

1. Se trata de una investigación realizada entre 1987 y 1989 y que ha quedado expresada en el manuscrito aún inédito "Andamios para una nueva ciudad. Lecturas antropológicas sobre género y espacio", 1989, y en el artículo "Mujeres en la ciudad. Un estudio de Donostia, en Txostenak, núm.6, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad del País Vasco, 1991.

2. Hayden, Dolores. "What would a non-sexist city be like? Speculations on housing, urban design, and human work", en Signs, journal of women in culture and society, vol.5, núm.3, p.170.

3. Lefevbre, H. Women in cities. Gender and the urban environment, Macmillan, London, 1980.

4. Moser, C.O.N. y L.P. (eds.) Women, human settlements and housing, Tavistock, London, 1987.

5. Ibidem, pp.7-8.

6. Del Valle T. "Las mujeres en la ciudad. Estudio aplicado de Donostia", en Txostenak, núm.6, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad del País Vasco, 1991.

7. Smith, N. Uneven development. Nature, capital and the production of space, Basil Blackwell, Oxford, 1984.

8. Moore, H. Space, text and gender: an anthropological study of the marakwet of Kenya, Cambridge University Press, Cambridge, 1986.

9. Hayden, D. Op cit., p.170.

10. Townsend, J. y J.H. Momsen. "Towards a geography of gender in developing market economics", en J.H. Momsen y J. Townsend (ed.) Geography of gender in the third world, State University of New York Press, Albany, 1987, pp.27-81.

11. Hall, E. La dimensión oculta, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1973.

12. Ardener, S. Women and space: ground rules and social maps, St. Martin Press, New York, 1981, pp.12-13.

13. Moore, H. Op cit., pp.190-191.

14. Leach, E. Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos, Siglo XXI, Madrid, 1978.

15. Ibidem, p.67.

16. Lossey, L. Tiempo, espacio y medicina, Kairós, Barcelona, 1982, pp.49-50.

17. García Martínez, A., et al. "El uso de los espacios exteriores por parte de la mujer en un barrio de remodelación (San Pascual, Madrid)", en El uso del espacio en la vida cotidiana. Actas de las cuartas jornadas de investigación interdisciplinaria, Universidad Autónoma, Madrid, 1986, pp.107-116.

18. Sciama, L. "The problem of privacy in mediterranean anthropology", en S. Ardener (ed.) Women and space: ground rules and social maps, St. Martin Press, New York, 1981, pp.89-111.

19. Sánchez Pérez, F. La liturgia del espacio, Nerea, Madrid, 1990, pp.71-76.

20. Carloni, A. "Avance sobre el trabajo de la vida de la mujer en la casa-corral sevillana", en Emografía español 2, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Subdirección General de Arqueología y Etnografía, pp.257.

21. Ibidem, p.280.

22. Fernández, J. "Enclosures boundary maintenance and its representations over time in Asturian mountain villages (Spain)", paper presented in symposium "Symbolism through time", Morocco, January 12-21, 1986.

23. Zulaika, J. Tratado estético ritual vasco, La Primitiva Casa Baroja, San Sebastián, 1987, pp.34-35.

24. Biografía de mujer urbana. Archivo Beca Barandiarán.

25. Balbo, L. "El tiempo es un perro que muerde sobre todo a las mujeres", en Mientras tanto, núm.42, 1990, pp.43-51. Pennacchi, L. Cronos dividido. Uso del tiempo y desigualdades entre mujeres y hombres en España, Ministerio de Asuntos Sociales del Instituto de la Mujer, Madrid, 1990.

26. Aguirre Franco, R. Las sociedades populares, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa/Guipuzkoako Aurrezki Kutxa Probinzaila, San Sebastián, 1983.

27. Ibidem, pp.31-33.

28. García Lorca, F. La casa de Bernarda Alba, edición, introducción y notas de M. Fernández, Alianza, Madrid, 1988.

29. Ibidem, p.52.

30. Ibid., p.82.

31. Ibid., p.151.

32. Ibid., p.71.

*Teresa del Valle. Catedrática del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social, Universidad del País Vasco.